

Flash informativo

MetLife

noviembre 19, 2015

INSTP-012-2015

Asunto: **Nuevo Esquema de Pago a través de Referencia Bancaria Única**

A nuestros conductos de Negocio Institucional Privado

Como parte de la mejora continua en nuestros procesos de operación y cobranza, se ha implementado una nueva estrategia en conjunto con el Banco JP Morgan con su filial en México, quien nos proveerá de una cuenta CLABE (cuenta bancaria estandarizada) por cliente a fin de identificar de forma automática los pagos realizados por cada uno de ellos, lo cual beneficiará en obtener una mejora en el servicio dada la aplicación oportuna de las primas, por lo que a partir de las renovaciones del mes de noviembre de 2015, se estará otorgando esta CLABE en los entregables de la póliza.

Dicha referencia es única e intransferible para la razón social enunciada, por lo que a partir de estas renovaciones, los pagos correspondientes se deberán realizar a dicha referencia.

Estamos seguros que con esta estrategia podremos apoyar a una mejor administración a ustedes nuestros socios de negocio, con lo que respecta a la aplicación de pagos y la identificación de los mismos de cada uno de nuestros clientes.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Alfredo Villas Carbó
Director de Negocio
Institucional Privado

Alejandro Eduardo Castañeda Montes
Director de Operaciones y Servicio
al Cliente